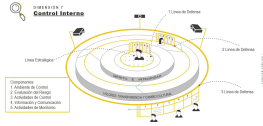


Nombre de la Entidad:

ALCALDIA DE FREDONIA

Periodo Evaluado:

Julio 1 al 30 de diciembre de 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

83%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>1. La alcaldía de Fredonia viene trabajando de forma integrada donde involucra todas las dependencias que tienen que ver con los procesos y procedimientos que se ejecutan a diario en la entidad, con el fin de mejorar la gestión administrativa y hacer mas facil sus actividades cotidianas.                  2. La Entidad continuó ejecutando actividades, con el fin de mantener en un nivel satisfactorio el estado del Sistema de Control Interno a través del desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento de los cinco componentes de la estructura el Modelo Estándar de Control Interno MECI que operan de manera articulada con las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, las cuales son aplicadas por los líderes de cada una de las áreas.                  3. Se evidencia un Sistema de Control Interno básico, ajustando a las situaciones del entorno y articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MPG, donde se valora la calidad y el desempeño del sistema y se realicen las acciones de mejoramiento necesarias.                  4. Se evidencia debilidad en la Administración de riesgo, básicamente en el tratamiento asociado a los riesgos de la información y comunicación, básicamente porque no se han construido controles eficaces que permitan minimizar estos riesgos.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Se evidencia compromiso de la Alta Dirección y las diferentes dependencias para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, con el fin de lograr los objetivos propuestos por el ente territorial, así como presenta alternativas de mejora a las actividades que en determinado momento presenten dificultades en su ejecución conforme a lo establecido en la ley o evidencien fallas o estados críticos en su proceder. Sin embargo, se insta a continuar trabajando articuladamente en la efectividad del Sistema con el fin alcanzar los objetivos propuestos, procurando mayor apropiación desde cada una de las líneas de defensa.                  2. El Sistema de Control Interno, es efectivo al funcionar a través de la operación de las Líneas de Defensa, estructuradas en el marco del Modelo de Operación por Procesos, el cual proporciona una seguridad razonable sobre la gestión institucional garantizando el cumplimiento del propósito central de la Entidad y los objetivos de esta, así como la calidad de la información presentada a los diferentes grupos de valor.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Control Interno de la entidad, se viene trabajando en conjunto con todos los responsables de las líneas de defensa, para alcanzar los objetivos propuestos por la entidad, pero a su vez estas deben ser documentadas para tener unas mejores evidencias en el momento que se requiere. Se insta a fortalecer el Sistema de Control Interno, en la apropiación y compromiso de roles desde cada una de las líneas de defensa y materializar responsabilidades diarias otorgadas a través del mencionado acto administrativo in pro de la mejora continua de la Institución.</p>

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
<p>AMBIENTE DE CONTROL</p>	<p>Si</p>	<p>92%</p>	<p>Se evidencia un ambiente de control efectivo que fomenta en la entidad los principios, valores y conductas asociadas al Ambiente de Control, con un MECI actualizado que permite evaluar la estrategia, la gestión y los propios mecanismos de evaluación del proceso administrativo de la Entidad Contamos con un código de integridad que determinan los valores y principios que se deben aplicar en el ejercicio de la función pública, los cuales fueron adoptados por la Entidad y divulgados entre los funcionarios                  Se evidencia, además, una estructura organizacional liderada por el señor Alcalde y su equipo de gobierno, determinando de esta manera los niveles de responsabilidad y asignación de funciones, la cual se encuentra armonizada con el tamaño y naturaleza de las actividades que se desarrollan en la Entidad y que soporta el alcance del Sistema de Control Interno.                  Los objetivos de la entidad están alineados con la misión, visión y objetivos estratégicos, para el cumplimiento de los propósitos y metas expuestos en el Plan de Desarrollo, como carta de navegación, que permite que los recursos sean utilizados de manera eficiente y eficaz en todas las operaciones que realiza la Entidad.</p>
<p>EVALUACION DEL RIESGO</p>	<p>Si</p>	<p>90%</p>	<p>En este componente presenta debilidad en la identificación de los mecanismos que permitan darle un adecuado tratamiento a los riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones, en ocasiones estos se comunican, pero no se toman las acciones inmediatas a fin de disminuir las amenazas en el desempeño de las actividades de gestión como oportunidad de mejora en los procesos.</p>
<p>ACTIVIDADES DEL CONTROL</p>	<p>Si</p>	<p>70%</p>	<p>El representante legal de la entidad asigna funciones a su grupo de colaboradores y estos mensualmente hacen un reporte del estado en que se encuentran las tareas asignadas y este toma las determinaciones correspondientes. Las actividades están presentes y funcionando, se requiere continuar la contratación de personal para segregar más las funciones, Se tiene una correcta comunicación e integración entre las diferentes líneas de defensa detectando riesgos y planeando acciones de mejora.</p>
<p>INFORMACION Y COMUNICACION</p>	<p>Si</p>	<p>93%</p>	<p>Los sistemas de información y comunicación son la base para identificar, capturar e intercambiar información en una forma y periodo de tiempo que permita al personal cumplir con sus responsabilidades y a los usuarios externos contar oportunamente con elementos de juicio suficientes para la adopción de las decisiones de la entidad.                  Se cuenta con una área encargada de llevar a cabo estas actividades, que sirven de canal de comunicación e información permanente con la comunidad, utilizando medios de información como la página web, Facebook, twitter, Instagram y todos los canales de información y comunicación, a través de los cuales la comunidad se mantiene actualizada del quehacer institucional, en lo que tiene que ver con el avance de la labor encomendada desde cada una de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo.</p>
<p>ACTIVIDADES DE MONITOREO</p>	<p>Si</p>	<p>70%</p>	<p>En cumplimiento de las funciones establecidas a la oficina de Control interno, se realiza seguimiento para la verificación del cumplimiento de las acciones de mejora establecidas en los planes suscritos con los entes de control, encargados de auditar los recursos asignados a la entidad.                  De igual manera, se realizan los procesos de auditorías internas basada en los riesgos previamente identificadas y se toman los correctivos evidenciados en los hallazgos, realizados a través de los planes de mejora, desde cada proceso auditado.                  Cada líder de área, desarrolla y ejecuta mecanismos para realizar el monitoreo a sus actividades, como mecanismos de autocontrol, y se toman las medidas correctivas, en caso de detectar desviaciones.</p>